

RAÍZ DE ESPAÑA

Ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza, ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación. Sin unidad de clima y producciones, sin unidad de culto, sin unidad de ritos, sin unidad de familia, sin conciencia de nuestra hermandad ni sentimiento de nación, sucumbimos ante Roma tribu a tribu, ciudad a ciudad, hombre a hombre, lidiando cada cual heroicamente por su cuenta, pero mostrándose impasible ante la ruina de la ciudad limítrofe o más bien regocijándose de ella. Roma, sin anular del todo las viejas costumbres, nos lleva a la unidad legislativa, ata los extremos de nuestro suelo con una red de vías militares, siembra en las mallas de esa red colonias y municipios, reorganiza la propiedad y la familia sobre fundamentos tan robustos, que en lo esencial aun persisten; nos da la unidad de lengua, mezcla la sangre latina con la nuestra, confunde nuestros dioses con los suyos. España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo.

Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social. Sin un mismo Dios, sin un mismo altar, sin unos mismos sacrificios; sin juzgarse todos hijos del mismo Padre y regenerados por un sacramento común; sin ver visible sobre sus cabezas la protección de lo alto; sin sentirla cada día en sus hijos, en su casa, en el circuito de su heredad, en la plaza del municipio nativo; sin creer que este mismo favor del cielo, que vierte el tesoro de la lluvia sobre sus campos, bendice también el lazo jurídico que él establece con sus hermanos y consagra con el óleo de la justicia la potestad que él delega para el bien de la comunidad, ¿qué pueblo habrá grande y fuerte? ¿Qué pueblo osará arrojarse con fe y aliento de juventud al torrente de los siglos?

Marcelino Menéndez Pelayo

en Historia de los Heterodoxos Españoles

NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Nuestro "Maestrazgo" viene cubriendo las etapas y finalidad que se impuso hace años, que no son otras que la defensa de la institución monárquica, y ese conjunto de principios que informan la moral y la ética en la vida social, así como su labor de crítica a todo lo que entiende que sean desviaciones del recto proceder.

Nos congratula la circunstancia de que esta dilatada labor va cosechando sus frutos: hemos tenido amplia difusión en nuestra amada España y en muchos países extranjeros, donde han surgido delegaciones y grupos de entusiastas seguidores de nuestros principios, y nos anima el hecho indicado por una importante sociedad de consultores, en el sentido de que nuestra difusión e influencia supera los 300.000. Gracias, por ello, a nuestros miembros, amigos y simpatizantes que nos estimulan a proseguir en la tarea emprendida.

PERO TODA OBRA EFICAZ, POR PEQUEÑA QUE SEA; REQUIERE UN ESFUERZO ECONÓMICO.

Con frecuencia aumenta el precio del papel impreso, el correo, y los gastos subsiguientes a nuestra modesta publicación. La circunstancia de la prolongada dolencia que aflige a nuestro Director, D. Ramón Forcadell Prats, ha impedido que, como era habitual, el importe de 1.500 ptas., de la suscripción anual, no se haya podido cumplimentar con el reembolso habitual.

POR ELLO, ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES -SOCIOS Y SIMPATIZANTES- QUE TENGAN LA AMABILIDAD DE REMITIR EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCIÓN POR MEDIO DE CHEQUE NOMINATIVO A FAVOR DE "HERMANDAD DEL MAESTRAZGO. C/. Wifredo, 11 - 43550 ULLDECONA - TARRAGONA.

Agradecemos muchísimo vuestra colaboración, que nos anima a proseguir el camino emprendido. Otra vez muchas gracias.

"M"

MAESTRAZGO

ÉPOCA III - NÚMERO 69 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIX

MÁRTIRES

S.M.C. Carlos VII de Borbón determinó, en el lejano año 1.895 que a los fieles a las esencias tradicionales de España se reunieran el 10 de Marzo de cada año, en una Santa Misa y posteriormente en una fraternal comida de hermandad, para recordar y conmemorar a todos aquellos que dieron su vida por los ideales de la trilogía: DIOS, PATRIA Y REY. Desde aquella fecha, anualmente, se celebran en ciudades españolas y en algunas del extranjero esta conmemoración y recuerdo, a los que nos precedieron por la senda del honor y del sacrificio.

Este Marzo de 2.001 reviste especial significación para la **Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo**, pues el día 11 -que al ser domingo será la fecha para conmemorar la Festividad de los Mártires de la Tradición- S.S. Juan Pablo II en la Basílica del Vaticano beatificará a 123 mártires valencianos -entre ellos muchos de la región del Maestrazgo- pertenecientes a distintas Órdenes y Congregaciones Religiosas, que fueron víctimas por causa de su fe, de la persecución religiosa de 1.936. Es decir, Mártires por Dios, el primer lema de la Tradición española.

Fue el gobierno del Frente Popular -vehículo para la implantación en España del comunismo ateo- el que el 11 de Agosto de 1.936 declaró a la Iglesia católica fuera de la ley, e iniciar así la persecución contra los eclesiásticos y en general contra todos los de creencias religiosas. Como consecuencia de esta persecución perecen trece obispos, ocho mil sacerdotes, religiosos y monjas, más decenas de miles de católicos, por el simple hecho de serlo.

S.S. el Papa Juan Pablo II ya ha beatificado a más de doscientos mártires canonizados en lo que en la historia se conoce como Cruzada española del siglo XX, y en la que con tanto entusiasmo, valor, heroísmo y entrega participaron miles de requetés en sus famosos Tercios junto al Ejército para luchar y vencer al comunismo ateo y materialista.

Los años han pasado, el perdón y la reconciliación, expresados por muchas familias y descendientes de víctimas de aquél odio marxista, no pueden olvidar el reconocimiento profundo a aquellos mártires por su sacrificio y la defensa de su Fe.

Nos adherimos a los actos propiciados por S.S. el Papa, y agradecemos sinceramente que haya testimoniado esa actitud hacia aquellos compatriotas, a los que nosotros unimos de corazón, en nuestras oraciones y recuerdos, a todos aquellos otros que les precedieron y son nuestros Mártires de la Tradición.

"M"

Cartas al Director.-

Medalla conmemorativa que el arzobispado de Valencia ha acuñado ante la beatificación de 226 mártires valencianos del siglo XX.



ARZOBISPADO DE VALENCIA



MÁRTIRES VALENCIANOS DEL SIGLO XX



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

25 de Marzo de 2.001

Director: Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11
Tel. 977 72 00 79
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax 977 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.



RICARDO M. MARTINEZ DE SALAZAR

c/. TAMARINDOS N 18-5ª A
11007 CADIZ, 29, I, 2.001

Excmo. Sr.

Don Ramón Forcadell Prats
c. Wifredo, nº II
43550-ULLDECONA

(TARRAGONA)

Mi distinguido y estimado amigo Don Ramón Forcadell:

De acuerdo con la conversación telefónica mantenida con Vd. el día 29-I-2.001, tengo el mayor placer en enviarle por Correos dos artículos míos titulados:

"José Luis Zamanillo", aparecido en la revista "Ahora- Información", de Barcelona Nov.-Diciembre, nº 48, 2.000 y "Pío IX, beato, Papa y Rey" en contestación a otro del Sr. Bejarano, aparecido en "Diario de Cádiz" de Oct. 2.000, que igualmente le incluyo.-

También, le remito el discurso que pronuncié en el cine "Salamanca", de Madrid, en defensa de nuestra sagrada Unidad Católica, hoy desgraciadamente perdida porque al fin, "la intelligentzia enemiga penetró las Murallas Sagradas y España perdió su Unidad Religiosa!.-

Las señas personales del joven carlista de Zamora son las siguientes:

Roberto Martín Aranda

Avda. Recuejo nº 24, portal 7 2º C
G.P. 49021

ZAMORA

Ojalá! pudiera hacer Vd. algo por este joven y entusiasta carlista.-

Confianto en que le agraden mis artículos, quedo, como siempre affmo. amigo y servidor en Xto. Rey.-

Ricardo Martínez de Salazar
Rdo. Ricardo Martínez de Salazar.-

El artículo titulado "José Luis de Zamanillo"
viene publicado en la próxima página 15, de este número.

EL PERISCOPIO

BLANCO O NEGRO

El célebre pensador e ideólogo Vázquez de Mella decía que las Monarquías son unas instituciones tan importantes y vigorosas que únicamente las pueden derribar los reyes y los príncipes, y añadía "lo malo es que muchas veces se proponen hacerlo".

Si nos fijamos en la monarquía inglesa recientemente, vemos las dificultades que le han producido para su existencia las actitudes y comportamientos de algunos miembros de la familia real, que en algunos momentos han puesto en peligro el futuro de la institución.

Desdichadamente este comportamiento de algunos príncipes sigue creando dificultades a otras dinastías como la de Noruega y Suecia.

Principalmente el origen de los males y dificultades para la persistencia del régimen monárquico radica, principalmente, en que muchos vástagos, con un falso sentido democrático, tienen o contraen relaciones amorosas y matrimoniales con personas de inferior rango, lo que posteriormente conduce a fracasos matrimoniales, al no estar esas personas a la altura y funciones para los que se designa a los miembros de las dinastías reinantes.

La condición real o principesca lleva consigo muchos privilegios y beneficios protocolarios y exige un cumplimiento estricto de las normas y protocolos exigidos a tal alta representación y las obligaciones inherentes a las mismas. Entre esas obligaciones figura la de contraer matrimonio con persona de la misma dignidad y condición, que permita a la dinastía continuar dentro de los parámetros que a lo largo de los siglos ha sido habitual costumbre, y constituye uno de los puntos

esenciales de esta dignificación de la Monarquía y de la respectiva dinastía.

Lo que caracteriza la pertenencia a una dinastía son unas cualidades internas que radican en la sangre -la llamada "sangre azul" o "real", color que simboliza en la heráldica el cielo y la justicia- y que se transmite por herencia, por ello se exige a sus miembros la llamada limpieza de sangre, es decir no haberse mezclado en alguna unión con personas indignas. En la dinastía real cuenta el ascendiente familiar que a partir del siglo XVI, en España, esta ascendencia se pretende remontarla a los godos, y el rey Carlos III a finales del siglo XVIII dictó una sabia pragmática determinando que aquellos miembros de la Familia Real que contrajesen matrimonio morganático serían apartados de las funciones de la realeza y sus descendientes ajenos a los derechos dinásticos. Pragmática que fue cumplida por los reyes de la Corona española, incluso en las dos ramas dinásticas en que se dividió a la muerte de Fernando VII.

Cuando España solo era un proyecto de Monarquía -desde 1.947 cuando por ley se convirtió en Reino- no estuvieron ajenas las discusiones, confrontaciones y rencillas entre los monárquicos, al discutir la legitimidad de origen de algún nieto de Alfonso XIII por el matrimonio morganático de su padre. Y esa norma de 1.947, que en opinión de Dalí convertía a su promotor en el "más valeroso ciudadano del mundo" al establecer las bases de una Monarquía en pleno siglo XX, determinaba que la elección del Rey sería entre "miembros de estirpe real".

En Noviembre de 1.975 se inició la andadura de la actual monarquía española, que tuvo origen en aquella ley de 1.947. Nació así una monarquía, cuya dinastía se sentía vinculada a la herencia monárquica del pasado, y aún cuando se han cambiado radicalmente las vetustas costumbres de Corte, es evidente que el actual monarca ha sabido llegar al pueblo y a la sociedad que le admira y secunda en su misión de la jefatura del Estado.

Pero la Monarquía significa continuidad y esta es una exigencia que se requiere al heredero, por ley, de la Corona. Entendemos que S.A.R. el Príncipe de Asturias está en edad y condiciones de contraer matrimonio para garantizar la sucesión dinástica; enlace que debe ser con una persona de su mismo rango. Un matrimonio morganático del heredero de la Corona puede suponer un gravísimo riesgo para la propia institución, que se vería zarandeada por los comentarios adversos de muchas clases de personas, y con la pérdida del elemental respeto y consideración que se deberían a su egregia esposa. Y decimos lo anterior, ante el rumor de un romance del príncipe heredero con una modelo muy rubia y muy guapa, pero ajena a la institución por sus seculares normas al respecto. De una decisión matrimonial en este sentido no será difícil pronosticar un futuro negro a la Monarquía española. Esperemos que la Virgen de Covadonga, tan venerada en el Principado de Asturias, oriente y vigile al vástago real para que prosiga una trayectoria dinástica que garantice un futuro blanco a la Corona.

CENTINELA

LA TEORÍA DEL ESTADO EN VÍCTOR PRADERA

La Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) ha editado un interesante libro, de José Luis Otella Martínez, sobre el célebre tribuno tradicionalista Víctor Pradera Larumbe, con el título de "Orígenes del catolicismo social".

Pradera consideraba que es preciso para encontrar soluciones a los graves conflictos sociales y políticos con los que se enfrenta la humanidad, volver al viejo sentido cristiano de la vida. Es necesario constituir un orden nuevo sobre los principios inmutables del derecho que, como acertadamente decía Schiller: "está más allá de las estrellas"; es decir sobre la doctrina eterna del Evangelio. Este era el ideal político de Víctor Pradera y, posteriormente, la de los doctrinarios del tradicionalismo español.

José M^º Pemán, ha escrito sobre Pradera: "Dios le había destinado indudablemente, como en general a la Comunión Tradicionalista de España, para una misión de conservación y traslado del tesoro tradicional patrio, a través de unos tiempos de deserción y olvido".

En su obra "El Estado Nuevo", Pradera escribe: "Gracias a Dios la Política es una Ciencia y no se consideren por ello defraudados los partidarios de la acción; porque lógicamente, la acción sin principios que la oriente y dirijan, es estéril y perjudicial. Por ello, no es suficiente un estilo de actuar sin una doctrina que sea su impulso, su principio y fundamento". El olvido en Política, de que los principios han de obtenerse de una abstracción de la realidad, es lo que ha motivado que tantas concepciones y sistemas políticos -filosóficos, perfectamente desarrollados en teoría, hayan sido de desastrosos resultados en la práctica. "No incidiremos en el mismo error -dice Pradera- teniendo a mano esa opulenta Tradición española, unión hipostática, según se ha dicho, de la Ciencia y de la Historia".

Al analizar el proceso formativo de

la Nación, desde la familia primitiva, su punto de origen, hasta los municipios, llega al concepto de Nación como "Sociedad mayor, concreta y particular, dentro de la cual el hombre alcanza su destino temporal, peculiar por naturaleza de la Sociedad universal humana". La Nación en su aspecto afectivo es la Patria. Nación es una sociedad de pueblos diversos unidos por la realización en ella del destino humano de sus asociados. En su composición entre la unidad del conjunto y la variedad de sus miembros.

Pradera criticó duramente a los partidos políticos por carecer de ideales nacionales, y por supeditar el interés general a su propio interés, que es solo la conquista del Poder.

Las formas que revista la localización de la autoridad serán legítimas siempre que de ellas sean titulares sujetos que reúnan las condiciones de poseer en sí el principio de actividad y tener su razón de ser en un hecho de trascendencia bastante para constituirle en órgano de la Nación.

Ante esto, Monarquía o República, serán legítimas siempre que uno u otro régimen sea justo y tienda al bien común.

En los sistemas políticos nacidos de la Revolución francesa, el poder es múltiple, no existe unidad en una concepción que lleva las funciones legislativa, ejecutiva y judiciales a poderes semejantes, y además, porque "abierto el acceso del poder a todos los organismos que pretendan detentarlo, habrán de oponerse los unos a los otros en luchas intestinas inacabables. Es dependiente, porque está sujeto a los partidos políticos y es irresponsable e incompetente también el sistema liberal.

Pero Pradera reconoce la existencia de tres funciones políticas: la legislativa, ejecutiva y judicial. La primera compartida por las Cortes y el Rey; la segunda ejercida por el Gobierno, y la tercera exclusivamente por los tribunales de Justicia como órgano inde-

pendiente de los dos anteriores.

Del examen de la doctrina de Pradera, una consecuencia surge, el Estado que preconiza no es, y él mismo lo afirma, una abstracción filosófica, una constitución política alejada de la realidad; es, si por el contrario una imagen nueva del Estado viejo católico y tradicional, que se contrapone directamente al Estado liberal creado por la Revolución francesa, y del cual Rousseau es el máximo inspirador.

"El Estado Nuevo" -escribió el Conde de Rodezno-, nuevo en fuerza de ser viejo, era para él el Estado católico y monárquico español, el Estado Histórico y Tradicional, acoplado a las realidades presentes".

Además de su carácter doctrinario en la política, que él consideraba auténtica y necesaria para España, Pradera se perfiló como un profundo defensor del catolicismo social, entendiendo que era premisa fundamental para la armonía social la existencia de una justicia social y combate la división en clases por la fortuna, que es una circunstancia meramente accidental y de las más variables en la vida, y porque esta distinción tiene su razón en el sentido que los socialistas, siguiendo a Marx, dan a la vida.

Pradera consideraba que Monarquía o República, serán legítimas, sean justas y tiendan al bien común. No obstante las circunstancias históricas o nacionales, que vienen determinando la vida de cada pueblo, hacen que, por su adecuación a ellos, sea preferible una determinada forma de gobierno. La forma monárquica es para Pradera la más apropiada a las tradiciones y características españolas: "Un hombre -dice- que al ser órgano de una Nación la representa por su Unidad física constituye precisamente la forma monárquica de Gobierno con carácter representativo".

José M^º de Domingo-Arnau y Rovira
de la Academia Internacional de Ciencias
Humanísticas (Brasil)

Arzallus, Presidente del PNV, además de cómplice y ayudante de los asesinos de ETA, incurre en la peor calificación que se le puede dar: es un mal hijo, y un renegado, desprecia a su padre que participó en la contienda de 1.936-39 contra el marxismo, los criminales, las hordas desbocadas. Nos complace reproducir el artículo de Jaime Campmany:

LA CONDENA DEL 36

"Otra estratagema de Arzallus. Ahora, ni los unos están en el alzamiento del 36 ni los otros están en la revolución del 34. Aquí, los únicos dinamiteros que quedan son los que mueven el árbol para que Arzallus recoja las nueces".

JAVIER Arzallus ha subido al desván de la Historia y ha bajado con una condena al alzamiento militar de 1936. De aquello hace más de dos tercios de siglo, a buenas horas, mangas verdes, y además es imposible considerarlo desde cualquier punto de vista (militar, político, social o religioso, en definitiva, histórico) como un hecho aislado. Ahí empezamos a condenar episodios de la Historia y condenando, condenando, llegamos hasta la estratagema de Galba y la muerte de Viriato.

Hala, venid y vamos todos a condenar el alzamiento militar del 36. ¡Toma, y la revolución de Asturias del 34, y la quema de conventos, y la represión de Casas Viejas, ni heridos ni prisioneros, tiros a la barriga, y el asesinato de Calvo-Sotelo, y el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, y luego el de Companys y muchos más, y los «paseos», y la Brigada del Amanecer, y el crimen de García Lorca, y el de Maeztu, y el de Muñoz Seca, y el de Víctor Pradera, padre e hijo, y la persecución religiosa, curas y frailes a miles, prelados a docenas, quema de iglesias, ahí está el libro de Antonio Montero, inencontrable hoy, mejor olvidar aquello, el martirologio cordobés de Abderrahman fue como un aperitivo, fusilaron

incluso al Corazón de Jesús, que no se movía, y la masacre de Paracuellos, y la matanza de marinos en Cartagena, al mar, al mar, cada marino con su piedra al cuello, y el horror de la plaza de toros de Badajoz, y el bombardeo de la Legión Cóndor, y los tanques rusos aplastando España, y las ciudades tomadas a saco, y la lavativa de cemento, y el Batallón Garibaldi, y las Brigadas Internacionales, y el «cinturón de hierro de Bilbao» por un lado, y la IV de Navarra por otro, y la checa de Fomento, y las otras, y la órdirga, coño, lo que se sabe!

Y ya con el anatema en la mano, vamos a condenar también la dictadura y la dictablanda, y la bomba de Mateo Morral, y la guerra de África con sus soldados de cuota y su «Expediente Picasso», y los asesinatos de Cánovas, de Sagasta y de Eduardo Dato, y el de Prim, en la calle del Turco le mataron a Prim, metidito en su coche con la Guardia Civil, y el caballo de Pavía irrumpiendo en el Congreso mientras sus señorías se arrojaban por las ventanas, y el tricornio de Tejero y el «Elefante Blanco», que caen más cerca, y el rayadillo acribillado de la guerra de Cuba, y los últimos de Filipinas, y las guerras carlistas, Zumalacárregui con la boinaza, y la campana de Huesca, las cabezas como badajos, y Alfonso III el Magno, que le sacó

los ojos a sus cuatro hermanos, y el traidor don Oppas, y el conde don Julián, y la cabronada de Bellido Dolfos, y de paso, como el que no quiere la cosa, ánimo señor Arzallus, vamos a condenar los crímenes etarras que nos vienen diezmando sin ton ni son, sólo porque hay algunos vascos que quieren estar siempre tirando peñascos desde Roncesvalles, ese entretenimiento.

Porque ahí está la madre del cordero. Vamos a condenar el alzamiento del 36, y a «Islero» que mató a Manolete, y a Caín que mató a su hermano con la quijada de burro, y nos olvidamos de condenar a la ETA, que es lo que hoy, y ayer, y mañana, está matando aquí, sin sentido y sin descanso. De aquello, de lo del 36, todos somos hijos, porque todos nuestros padres estaban en aquellas trincheras, a un lado o al otro, y no vale seguir insultándonos desde un nuevo Altavoz del Frente. El padre de Arzallus, por cierto, estaba con la boina y el detente. Pero ahora, ni los unos están en el alzamiento del 36 ni los otros están en la revolución del 34. Aquí, los únicos dinamiteros que quedan son los que mueven el árbol para que Arzallus recoja las nueces. El 36 es cosa del desván, y la ETA es un asunto de tanatorio.

ABC - 16-II-01

DEFENSA DE LA FAMILIA

Desde los tiempos primitivos la familia fue el pilar básico de la sociedad. El cristianismo elevó a la categoría sacramental la institución del matrimonio. No ha existido mucho tiempo un Estado que no se haya concebido sobre los cimientos familiares, no existiría orden social si no existiese ese fermento de la sociedad. Es inimaginable un Estado que permitiera el amor libre, la confusión de parejas y sexos, los hijos procedentes de tales uniones, pues ello originaría un desconcierto absoluto y una falta de moral que trascendería a todos los puntos sociales.

Pero desde hace unas décadas se viene realizando un plan destructivo de las bases familiares, como si existiese un proyecto maligno para destruir la familia; basta ver el ambiente creado por ciertos programas televisivos, revistas de la llamada prensa "del corazón", las campañas para consentir y autorizar los matrimonios -es un decir- de los homosexuales, varones o hembras, con la aberrante aspiración a que puedan adoptar niños pequeños como "hijos", con notorio olvido de la situación traumática que sentirían esos pequeños cuando en los colegios sus compañeros le preguntaran como es que tenían unos padres iguales. Luego nos lamentaríamos de haber creado unos seres insociables, probablemente ejecutores de terribles sucesos, a los que les empujaría una psiquis alterada desde la infancia.

La otra batalla contra la familia consiste en deteriorar la institución matrimonial con el fomento de enlaces civiles -meras fórmulas contractuales o de compromiso, generalmente efímero- llamadas uniones de hecho, constituidas por parejas de igual o distinto sexo; al tiempo que se plantea la limitación de la reproducción, con pastillas, preservativos u abortos, con lo cual se llega a la situación actual que ha conducido a España a ser uno de los países con menor índice de nacimientos, lo cual supondrá, en corto plazo, la crisis de la Seguridad

Social, el aluvión de inmigrantes de todas procedencias que cambiarán la mentalidad y las normas y costumbres españolas por otras procedentes de tribus africanas o de países asiáticos con sus supersticiones. El tiempo irá demostrando que esas afirmaciones, desgraciadamente, podrían cumplirse.

El Partido Popular obtuvo en Marzo de 2.000 una considerable mayoría de votantes, con toda probabilidad porque en su programa figuraba que el matrimonio es el fundamento de la sociedad, y esa es la mayoritaria forma de pensar de los españoles. Sin embargo en el Congreso Popular Europeo celebrado del 11 al 13 de Enero pasado en Berlín, uno de los puntos más disputados fue el referente a la familia. Allí se discutió la posibilidad de abrir la equiparación de las parejas de hecho al matrimonio. Esta versión sometida a los delegados decía: "La familia, en la que el hombre y la mujer asumen la responsabilidad de sus hijos, constituye el fundamento de nuestra sociedad. Pero reconocemos la existencia de nuevos modelos familiares y de sus exigencias".

Definir las parejas de hecho como **nuevos modelos familiares** - explicó el Secretario del Partido Popular Italiano, Pierluigi Castagnetti- significa en la práctica reconocer de manera oficial la familia, basada en el matrimonio, deja de ser el fundamento de la sociedad.

A su vez la presidenta de Mujeres del Partido Popular alemán, Doris Pack, propuso sustituir "nuevos modelos de familia por otras formas de convivencia" de manera que se salvaran las exigencias de las uniones de hecho, pero sin equiparar sus derechos a los de la familia normal.

Ante estas discusiones, el diputado de Forza Italia, Mario Mauro, dijo: ¡Atención!. Hemos dado un paso muy peligroso. Si la familia no está fundada sobre el

contrato jurídico del matrimonio, cae un pilar fundamental de la sociedad".

Es lamentable la falta de principios y objetivos comunes en el Partido Popular europeo, lo cual es una consecuencia de esa amalgama de demócratas cristianos y liberal conservadores que constituyen esa organización política, en la que además privan los diputados de matiz protestante frente a los católicos, y la diferencia de pensamiento se deja entrever en las discusiones de sus congresos, pero lo más grave es que traslucen a las realidades políticas en aquellos países en que gobiernan, y por ello, como consecuencia natural, se dejan las fisuras y aberturas para los ataques de la izquierda y los llamados "progresistas".

El Partido Popular español tampoco se caracterizó en este Congreso en la defensa de la familia.

No obstante en la reunión se recogieron formulaciones de la doctrina social cristiana así como su oposición al aborto, prohibir el uso de embriones para la clonación u otro tipo de manipulaciones genéticas y rechazó en absoluto todo tipo de eutanasia. Esperemos que el próximo Congreso Internacional "Familia y Sociedad", a celebrar del 16 al 18 de noviembre próximo en Madrid en el Palacio de Congresos y Exposiciones, bajo la presidencia del cardenal Alfonso López Portillo, Presidente del dicasterio romano para los temas familiares, ofrezca serias, sensatas y buenas soluciones a la problemática en torno a la familia.

Nosotros, como católicos, defendemos y afirmamos la necesidad de la familia como pilar del Estado y base y fundamento de la sociedad. Y hacemos esta rotunda afirmación porque hemos estudiado, vamos viendo, las consecuencias que una política equivocada está produciendo graves perjuicios y trastornos en la sociedad actual.

ANGEL VIDAL

Hemos leído:

MONSEÑOR Setién, ex obispo de San Sebastián, que permanecía en silencio desde que fue cesado, ha vuelto a hablar para felicitarnos la Navidad. Con su perverso cinismo ha insistido en la «negociación» y recordado que no es necesario que la ETA deje de matar para «llegar a un acuerdo por la paz».

Setién jamás ha dudado en establecer el mismo valor ético y representativo al terrorismo que al Estado de Derecho. Durante sus años de pastorado, hizo más daño a la herida del alma que cien etarras descerrajando los cargadores de sus pistolas sobre quien nacía inocente.

Este Setién es el mismo que manifestó en la televisión pública vasca que «jamás oficiaría en San Sebastián un funeral por un guardia civil». Este Setién es el mismo que, después del crimen de Miguel Angel Blanco, recibió a María San Gil y María José Usandizaga, representantes populares en el Ayuntamiento de San Sebastián, y sin levantar los ojos, sin dejar de escribir sobre la mesa de su despacho, les preguntó «que dónde estaba escrito que a todos los hijos había que quererlos por igual». Este Setién es el mismo que pasó de largo, sin dignarse a detenerse ni un solo segundo, ante una manifestación pacífica que exigía a la ETA la liberación de un secuestrado perteneciente a su diócesis. Este Setién es el mismo que tras la detención de un comando de la ETA que se disponía a asesinar a un industrial de Pasajes,

ALFONSO USSÍA

Feliz Navidad

"Ahora la Iglesia ha tenido que pedir perdón públicamente por sus infamias"

criticó la «brutalidad de los medios empleados por la Guardia Civil» para llevar a cabo su acción. La Guardia Civil lo único que hizo fue responder a los etarras que les dispararon cuando les dieron el «alto». Este Setién es el mismo que durante más de una década apoyó a los terroristas, amparó con su generosidad sin límites a las familias de los presos etarras, y despreció desde la frialdad más mezquina a las víctimas del terrorismo. Ahora la Iglesia ha tenido que pedir perdón públicamente por sus infamias. Este Setién es el mismo que provocó que hasta el Rey, que mide sus palabras diez veces antes de pronunciarlas, y más cuando la Iglesia Católica, a la que pertenece, puede sentirse señalada desde la Corona, recordara en su discurso de Nochebuena del año 1987 que «no debemos mostrar ni debilidad, ni duda, ni temor, para rechazar con decisión a quienes hacen correr la sangre de los españoles víctimas de sus atentados criminales, y también a quienes los amparan, disculpan o justifican, cualesquiera que sean sus posiciones políticas, sociales o religiosas». En aquella presencia ante todos los españoles, el Rey se refirió también

a los que, como Setién, piden la «negociación» con los asesinos. «Los problemas, sea cual sea su naturaleza, pueden encontrar solución si se comparte sinceramente la voluntad de entendimiento; pero sólo pueden estrecharse las manos que no están ensangrentadas por el crimen y la indignidad». Lo contrario del ex obispo, que sólo tiene manos para bendecir a las manchadas de sangre inocente.

Monseñor Setién, al que tanto aman los terroristas, los nacionalistas y Pilar Urbano, ha vuelto a hablar para felicitarnos la Navidad, y lo ha hecho dedicando sus palabras especialmente a Juan Miguel Gervilla, el guardia urbano de Barcelona que no podrá pasar la Nochebuena junto a su familia, ni brindar por la llegada del siglo XXI. Veinticuatro horas después de hablar, sus hijos predilectos le han hecho caso, demostrando que no es imprescindible renunciar al Quinto Mandamiento de la Ley de Dios para conseguir sus objetivos.

Setién ha sido siempre un canalla. Pero lo habíamos olvidado. Su silencio ayudaba a recordarlo como una pesadilla felizmente vencida. Pero ese casi olvido no reconforta a los vanidosos y los soberbios. El obispo proetarra ha salido de su madriguera para hacernos ver que sigue ahí, más dispuesto que nunca a confundir la Cruz con el hacha y la serpiente. A seguir haciendo y diciendo de las suyas. Pastor de ratas.

ABC - 22-XII-00

CRÓNICA POLÍTICA

Lucha de poderes

El Poder Judicial ha dado lugar a una provocación hacia el Poder Legislativo. En esta ocasión ha sido la Audiencia Nacional. Para ello ha firmado una sentencia en la que condena al Ejecutivo a que trasgreda la Ley de Presupuestos, esto es, que haga prevalecer sobre ésta el pacto del gobierno socialista con los sindicatos de los funcionarios. De esta forma, como decíamos, la Audiencia Nacional ha invadido el Poder Legislativo. Obnubilados por su militancia política estos magistrados no cayeron en la cuenta de que, al dar esta sentencia, humilló también junto al gobierno al Parlamento.

❖ ❖ ❖

Fallece Gustave Thibón

A los 97 años ha muerto el filósofo católico francés Gustave Thibón. La trayectoria intelectual y espiritual de Thibón es el reflejo de una tradición francesa que se remonta a los doctrinarios de la contrarrevolución como Joseph de Maistre y Louis de Bonald y pasó por Charles Maurras hasta llegar al integrismo de monseñor Lefebvre.

Thibón que era monárquico, fue uno de los fundadores en 1.941 de la asociación Economía y Humanismo, que preconizaba un catolicismo comunitario. La Academia francesa concedió su Gran Premio de Literatura a Thibón en 1.964 y el año pasado su Gran Premio de Filosofía. Autor de numerosos e importantes libros sobre sociedad, filosofía y defensa del catolicismo.

❖ ❖ ❖

Felipe V y Cataluña

Henry Kamen, célebre historiador e hispanista, al ser preguntado: "En Cataluña Felipe V es un Rey con muy mala fama, ¿está justificado?". Responde: Lo que no se puede negar es el impacto negativo del régimen de Felipe V sobre Cataluña y sobre los países de la Corona de Aragón porque cambió todo su sistema político y afectó a otras cosas en su evolución. Pero aparte de esto todo lo demás casi es mitología, porque hirió tanto las aspiraciones catalanistas que los mitólogos, no de aquel momento, sino de más tarde, del siglo XIX, crearon una imagen negativa de Felipe V que no tiene justificación histórica. Podemos afirmar que el régimen fue malo para la Corona de Aragón y sobre todo para Cataluña, sin embargo, la imagen que tenemos es exagerada unas cosas y afirma otras cosas que no son ciertas. Felipe V nunca prohibió el catalán, los catalanes siguieron hablando, escribiendo, leyendo el catalán durante dos siglos más sin problemas.

❖ ❖ ❖

Histórica entrevista: Vernon Walters - General Franco

Por mandato del Presidente Nixon, el general Vernon Walters se trasladó a España para entrevistarse con el General Franco y preguntarle cómo tenía asegurado el futuro tras su muerte, y relata lo siguiente:

Siéntese, -le dijo Franco- se lo voy a decir. Yo he creado ciertas instituciones, nadie piensa que funcionen. Están equivo-

cados. El Príncipe será Rey, porque no hay alternativa. España irá lejos en el camino que desean ustedes, los ingleses y los franceses: democracia, pornografía, droga y que se yo. Habrá grandes locuras, pero ninguna de ellas será fatal para España". Yo le dije, relata Walters: "Pero mi general, ¿Cómo puede usted estar seguro?. "Porque yo voy a dejar algo que no encontré al asumir el gobierno de este país hace cuarenta años".

Yo pensé que iba a decir las Fuerzas Armadas, pero él dijo: "La clase media española. Diga a su presidente que confíe en el buen sentido del pueblo español, no habrá otra guerra civil". Se levantó, me dio la mano y ya había terminado la entrevista".

❖ ❖ ❖

Sobre el nacionalismo, mejor separatismo

El catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto, Fernando García de Cortázar, ha dicho:

"...el nacionalismo que está en el poder, el vasco y el catalán, pide pluralidad al Estado pero lo niegan donde gobierna e incluso aplasta la disidencia. En lugar de interpretar las disidencias como algo rico que mejora la convivencia y la política, lo tratan como algo a eliminar. Bajo ese punto de vista poco han fomentado una visión plural de sus propias comunidades, sino que han dado la visión especial de determinados actos. Entre estos, la figura de Felipe V tiene una lectura oficial desde el nacionalismo catalán que se ha querido imponer y en buena medida se ha logrado."

❖ ❖ ❖

¿Estado vasco?

Xavier Arzallus, presidente del PNV dice tonterías en diarios extranjeros. En una entrevista publicada en el periódico colombiano "El tiempo", dice que su partido nació para "crear un Estado vasco" y que cuando se refiere a la independencia del País Vasco incluye el suroeste de Francia, y al referirse al grupo terrorista ETA, dice que ahora tiene armas y dinero y "una cola de jóvenes que quieren entrar".

No sabe uno si Arzallus está loco de atar, pues afirmar que desea un Estado nuevo en la Comunidad Europea, significa que está fuera de la realidad, pero lo más probable es decir que este ex-jesuita, renegado, pecador, insolente y complica de criminales merece con sus comparsas un tratamiento enérgico y eficaz para curarle tan penosa enfermedad.

❖ ❖ ❖

El pasado 11 de Diciembre, nuestro amigo Pérez de Tudela publicó la siguiente Carta al Director en ABC:

El Duque de Madrid

Cuando hace unos días estaba consultando una guía del callejero de Madrid, entre cientos y cientos de avenidas, correderas, callejones, costanillas... que tiene la corte y villa, pude comprobar que ninguna de esas calles está dedicada al duque de Madrid.

Don Carlos de Borbón y Este, nacido en 1.848, fue un monarca romántico, que en la dinastía carlista fue Carlos VII, el más áureo de sus representantes.

Tal vez el Ayuntamiento debiera dedicar una calle a don Carlos VII, que se tituló expresa-

mente Duque de Madrid y que descansa, como nos decía el conde de Rodezno, en ese Escorial del Carlismo que es la catedral de Trieste, a orillas del lejano Adriático.

Y de esta forma, la capital de España rendiría memoria a los hombres de la "Tradición", aunque justo es decir que también uno de sus representantes, don Juan Vázquez de Mella y Fanjul, ya tiene plaza y estatua en Madrid.

Carlos Pérez de Tudela y Pérez

❖ ❖ ❖

Romper con la tiranía de Fidel Castro

Nuestro actual ministro de Asuntos Exteriores, señor Piqué, lleva una política desacertada con el gobierno comunista de Castro. Nadie se explica, con uso de razón, que no se rompa definitivamente amarras políticas y comerciales con el estafalario tirano caribeño, si se considera la fraternal amistad entre los dos pueblos, que está muy por encima de la aberración política que vive la nación cubana. La mayor ayuda internacional que recibe Cuba procede de España; pero el dictador Castro paga esas ayudas no condenando a ETA en la X Cumbre Iberoamericana celebrada en Panamá. Sobran razones para actuar contra el régimen cubano e incluso retirar nuestra representación diplomática en la Habana. Un país con dignidad así debe hacerlo; pero nuestro actual ministro de Asuntos Exteriores no sabemos en qué estará pensando y el tiempo pasa y no resuelve ni dice algo sobre el particular.

❖ ❖ ❖

Homenaje a Companys

En el reciente homenaje a Companys, que dio origen a una reunión de separatistas vascos y catalanes, mucha gente se pregunta a que se debe. ¿Será su rebelión contra la República el 6 de Octubre de 1.934?. ¿Será su total responsabilidad, como presidente de la Generalitat, de haber sido incapaz de impedir las checas, las torturas y los miles de asesinatos que cometieron principalmente los comunistas en Cataluña durante la guerra civil?. ¿Será su mérito haber sido juzgado por estos delitos por los Tribunales siendo condenado y posteriormente ajusticiado?. Companys es un personaje al que ni España ni Cataluña le deben nada, salvo que el separatismo y la incapacidad se valoren positivamente.

❖ ❖ ❖

Grave accidente

El 24 de Enero ocurrió un grave accidente cuando Don Sixto de Borbón-Parma conduciendo un automóvil en compañía de D. José Ramón García Llorente y Juan Manuel y Tomás Muskett, volaron a alta velocidad ocasionando la muerte instantánea de García Llorente y Juan Manuel Muskett. Don Sixto resultó gravemente herido y su desenlace es imprevisible.

El suceso ocurrió en Argentina, en ocasión de la visita que Don Sixto hacía a sus fincas en el sur de la Nación.

Juan Manuel Muskett es hijo de Ricardo Muskett, miembro de nuestra Hermandad en la República Argentina, al que expresamos nuestras condolencias, y deseamos la pronta recuperación de Don Sixto, aunque su situación es muy preocupante.

CASCORRO

POLÍTICA EXTERIOR

Nuestro hermano de América Central, la República de El Salvador, se ha visto castigada por durísimos terremotos, que han destruido viviendas y originada la muerte a muchísimos de sus habitantes. Esta terrible desgracia ha afligido profundamente al pueblo español que, tan pronto tuvo conocimiento, prestó su ayuda y colaboración para paliar la horrible catástrofe, con el envío de importantes donativos y ayudas así como medios para rescatar a los numerosos sepultados.

Un pueblo que ya se vio afligido por las inclemencias de un terrible huracán el año pasado y que apenas había empezado su reconstrucción, vive actualmente uno de los momentos más dramáticos y tristes de su historia. Para los españoles no puede existir indiferencia hacia pueblos de su antigua estirpe y las horas de su tragedia son vividas en España.

La Reina Doña Sofía, siempre preocupada por los necesitados e indigentes, se desplazó a visitar y socorrer a los salvadoreños. Ni un solo ministro del actual gobierno se ha dignado a acompañar a la soberana, por supuesto que no esperábamos que asistiese el ministro de Asuntos Exteriores, señor Piqué, que ya vamos conociendo su desconocimiento de las normas protocolarias y su falta de tacto diplomático en varias ocasiones.

Este ministro está perjudicando mucho al gobierno del Partido Popular, como se ha visto en el reciente viaje a Egipto e Israel del presidente Aznar -al que, por supuesto tampoco acompañó- cuando el señor Aznar se presentaba como mediador en el conflicto entre israelíes y palestinos, pues bien una semana antes del viaje, el señor Piqué afirmó rotundamente que si Sharon -actual premier israelí- subía al poder eso significaría una desgracia. Y Sharon subió al poder tras unas elecciones mayoritarias. No se comprende el fiasco y la escasa visión del señor Piqué, que debía

ser más prudente en la función que le ha sido encomendada. Con este ministro de Asuntos Exteriores tampoco se han mejorado las relaciones con nuestro vecino Portugal. En vez de frecuentar tanto el Club de Golf debería aproximarse a Lisboa para convencer a los portugueses que era conveniente, para las buenas relaciones entre ambos países, la extradición del importante etarra allí refugiado y que el gobierno de Portugal conoce sus pasos. Por supuesto, el señor Piqué vive ajeno a este problema, como es su postura habitual en los grandes temas de política exterior.

Aznar debería meditar en los resultados desfavorables que está originando Piqué en la política exterior española, y debería mandarle a descansar -pese a su poco trabajo- a la "masía" catalana.

Después de unas elecciones discutidas incluso en los tribunales, Bush ha accedido a la presidencia de los Estados Unidos. Lógicamente la prensa izquierdista se ha exteriorizado en comentarios desfavorables hacia el nuevo Presidente, atribuyéndole características de un "Comway" y vaticinando mal futuro para la primera potencia mundial, seguramente por el carácter conservador del elegido por el partido republicano.

Pues bien, la primera medida de Bush horas después de haber recibido oficialmente el mandato presidencial, tuvo lugar el 23 de Enero, cuando dirigiéndose a los participantes en la marcha a favor de la vida que se celebra ese día, cada año, en Washington anunció que la Administración cortaría fondos federales para la financiación del aborto en el extranjero. Como ya había prometido en la campaña electoral manifestó su decisión de acabar con las ayudas públicas a la experimentación con embriones humanos y a los programas que utilizan los tejidos cerebrales de fetos abortados.

Ha anunciado igualmente un

paquete multimillonario de ayudas a las obras caritativas promovidas por las instituciones religiosas de Estados Unidos. Según Bush las organizaciones de ayuda de inspiración religiosa son más eficaces, pues son las más baratas ya que se basan la mayoría en el voluntariado, las mejor organizadas por tener siglos de experiencia y ofrecen un elemento adicional para algunas personas: la fe.

Lo más curioso es que ha optado por promover particularmente las instituciones católicas, algo que nunca había ocurrido antes, ni siquiera Kennedy, el único presidente católico en la historia de los Estados Unidos.

El pasado 1 de Febrero, al participar en el tradicional Desayuno Nacional de Oración en Washington, Bush dijo: "El Gobierno no puede sustituir a la caridad, pero puede dar la bienvenida a las instituciones caritativas como socios en lugar de considerarles rivales".

La gran influencia que Juan Pablo II tiene en la sociedad estadounidense, el número cada vez mayor de hispanos que viven en Estados Unidos, son fenómenos que están dejando huella en la primera potencia mundial que se ha convertido en el tercer país con el mayor número de católicos, tras Brasil y México y por delante de Filipinas, Italia o España. La misma familia Bush ha sido tocada directamente por el fenómeno.

Su hermano menor, Jeb, Gobernador de Florida, primero se casó con una católica mexicana, y ahora se ha convertido al catolicismo.

Confiemos que llegue el momento en que los gobernantes españoles vuelvan a sentirse y actuar en política católica, como en aquellos siglos de la Monarquía Católica, de cuyas bases están surgiendo actualmente fenómenos como el que acabamos de explicar ocurre en Estados Unidos.

B. Guevara Lasso

LA COLUMNA

PANORAMA NACIONAL

Tres asuntos traen revueltos a los partidos políticos españoles, que, al afrontarlos están dando muestras de su absoluta incapacidad para resolverlos anteponiendo lo que debe ser el interés nacional.

Nos referimos a las "vacas locas", a la inmigración y al plan hidrológico del traspaso del Ebro. Estas cuestiones son de prioridad para la población y se requiere una política eficaz para afrontarlas, y, desdichadamente no vemos que sea esa la conducta de la clase política, es decir la dirigente.

El gobierno ha pecado de falta de decisión para acometer el tema de las vacas locas, pero lo grave es una total imprevisión. Sabiendo, como era público y notorio, lo que había ocurrido en Gran Bretaña y en Francia debía haber acentuado a su tiempo las inspecciones veterinarias en los mataderos y ganaderías y corregir, con pérdidas de empleo a los funcionarios encargados de la vigilancia que permanecieron mudos y callados dejando venir la situación actual, en la que más del 60% de la población ha renunciado a la carne de vacuno al no fiarse de las condiciones para su ingestión. Por otra parte, desde 1.994 estaban prohibidos los piensos fabricados con harinas cárnicas, ¿qué se ha hecho para impedir su uso durante siete años?. Nada. ¿De quién es la primera responsabilidad?. Sin duda de los gobiernos central y autonómicos por su dejadez y abandono en esas tareas inspectoras. En esto se ve la inoperancia de los partidos, de uno u otro signo para afrontar esta situación. Lo risible del tema es que ahora muchos ganaderos, mejor dicho engordadores de ganado -que no es lo mismo- pretenden que el Estado subvencione las pérdidas que está sufriendo su turbio negocio, olvidando que durante años han vendido filetes que se convertían la mitad en agua. Lo más grave del caso, son los intereses creados en esta industria, que vienen paralizando la importación de carnes procedentes de Argentina o Uruguay, por ejemplo, que se

alimentan con pastos naturales.

La inmigración es el segundo problema que está preocupando a los españoles. Nos estamos dando cuenta que en los últimos años han penetrado en España cerca de dos millones de personas procedentes de los más variados países -por cierto que a los negros se les llama "sudsharianos"- de los que cerca del 75% son de los llamados ilegales, es decir que carecen de un contrato de trabajo que justifique su estancia en nuestro País. El gobierno ha pergeñado una ley al respecto que tropieza con muchas dificultades para su desarrollo a la que habrá que hacer un Reglamento que, como decía Romanones, cambiará todo el espíritu y finalidad de la ley para paliar el problema, pues está resultando verdaderamente molesto que estos inmigrantes -especialmente musulmanes, que son tan rígidos para la entrada de los cristianos en sus mezquitas- estén ocupando, ensuciando y molestando a los fieles de las Iglesias católicas para organizar reuniones y huelgas. Pero ¿cómo se ha llegado a esto?. Otra vez la imprevisión o la dejadez de las autoridades, que han permitido entrar, sin control alguno, a cualquiera que deseaba traspasar la frontera. Ni en Estados Unidos, ni Inglaterra, por ejemplo se puede entrar si no se justifica el dinero que se lleva y el número de días que habrá de permanecer; se le retira el pasaporte a cambio de una credencial para el tiempo de estancia y cuando se sale del país se devuelve. Aquí no, acostumbrados a la masiva penetración de visitantes se ha dejado pasar a todo el mundo, y es evidente que además de trabajadores honrados y eficaces, han penetrado muchísimos que no llevan otra finalidad que los hurtos, los robos, la venta de hachís o drogas más duras. Esto que decimos es evidente, con solo leer las páginas

de sucesos ocurridos en un mes, y veremos que el 80% de los delitos han sido cometidos por extranjeros indocumentados, y si hacemos un censo de las cárceles veremos que el 72% de los reclusos son igualmente extranjeros. Esta situación no puede seguir así, es preciso tomar decisiones enérgicas y eficaces para acabar con esta situación, por mucho que griten esas ONG's, minoritarias que viven de subvenciones y se ocultan con manifiestos y llamadas a la "caridad" y la ayuda a los extranjeros indocumentados.

La falta de visión política, especialmente en el partido socialista, hace que se oponga al plan hidrológico nacional del traspaso del Ebro a regiones necesitadas de España. El agua que se vierte al mar Mediterráneo debe, y puede, ser aprovechada. No podemos estar pendientes de la lluvia, tan escasa en el sur español, y correr los riesgos de pertinaces sequías. Claro es que también podrían, algunas Comunidades Autónomas, iniciar plantas potables de depuración de aguas marinas para riego de ciudades, usos higiénicos, en tantas ciudades y localidades llenas de establecimientos turísticos con mucha población en períodos vacacionales. No existen, desgraciadamente, políticos con talla de estadistas, es decir capaces de ver y solucionar los problemas del futuro; pero lo peor es que tampoco saben ser buenos administradores de la cosa pública. Estos asuntos no son objeto de debates o discusiones parlamentarias, parece como si los diputados solo estuvieran preocupados por sus cobros o aumentos de sueldo, y la mayoría de ellos son unos perfectos desconocidos para la opinión pública, pues jamás se les ha oído plantear una opinión, razonada y plausible, sobre estas cuestiones, por ejemplo.

HÉRCULES

"Riesgo y aventura de los Tercios de Requetés"

por Luis Fabián Blázquez.
Editorial Actas
(Isla Alegranza, 3
28709 S. Sebastián de los Reyes)
210 págs. - 3.125 Ptas.

La **Colección Luis Hernando de Larramendi**, a través de la Editorial Actas, ha publicado este interesante libro sobre la participación y hazañas de los diversos Tercios de Requetés que lucharon en la guerra de 1.936-39, en defensa de la religión católica, perseguida y mancillada por el marxismo ateo. Se relatan en este volumen una serie de anécdotas, vivencias y sucesos que reflejan el hondo deroísmo de aquellos combatientes, así como su profunda Fe religiosa.

La lectura de este libro, personalmente, me ha traído muchos recuerdos, especial y de forma destacada el prólogo que al mismo dedica Francisco Javier Lizarza Inda, en el que, de forma brillante relata la personalidad del autor, el teniente coronel médico Angel Lasala Perruca, que utilizó ese pseudónimo de "Luis Fabián Blázquez", cuando publicó en el boletín ¡Volveré! va-

rios capítulos que se recojen ahora en el libro publicado. Lasala para evitar los rigores de la censura, y la absurda actitud de muchos falangistas gobernantes hacia sus antiguos compañeros de armas se vio precisado a ocultar su auténtico nombre para evitar, por su condición militar, conflictos y situaciones desagradables. Como bien dice Lizarza: así estaban las cosas en aquél tiempo.

Tuve el agrado de conocer a Angel Lasala, nuestro Fabián Blázquez, en ocasión de desempeñar la Secretaría de la Comisión pro "Volveré", organismo creado por aquél gran carlista que era Salvador de La Lama, teniente coronel jurídico de la Armada, que designó a Lasala vocal de dicha Comisión. Allí también figuró aquél gran periodista y carlista alcafeño que fue José Sanz y Díaz. Aquella publicación, en defensa de Carlos VIII -nieto de Carlos VII- apareció mensualmente, hasta que La Lama, muerto Carlos VIII, -en 1.953- dejó su brillante carrera -a los 34 años era propuesto para coronel- y se hizo cartujo en Miraflores.

Lasala puntualmente todos los meses enviaba su artículo, y cada tres asistía a las reuniones que mantenía aquella comisión para estudiar la economía y el desarrollo del periódico. Era un hombre serio, como buen aragonés, profundo patriota y de hondo sentir carlista. Le dolía mucho la fisura abierta en el tradicionalismo, y recuerdo que siempre decía que era necesario buscar una solución que permitiera la unidad de los que sentían en ambos lados los mismos ideales.

La labor que viene realizando la Fundación Hernando de Larramendi permite que se conozca la auténtica historia del Carlismo, a través de los libros que viene publicando Editorial Actas. Este volumen servirá a muchos de aquellos combatientes, que todavía viven, para recordar sus gloriosas hazañas, y para las nuevas generaciones será el reflejo de unos hechos que permitirán enjuiciar objetivamente a los requetés, borrando esas calumnias y olvidos en que la propaganda de sus adversarios pretende sepultarlos.

D.A.

"Todo Franco"

por Joaquín Bardavío y Justino Sinova.
Editorial Plaza y Janés.

El franquismo es historia reciente que hay que conocer y no olvidar, escriben sensatamente Justino Sinova y Joaquín Bardavío en el prólogo a estas 700 páginas recién editadas por Plaza y Janés, que tienen la pretensión, un tanto utópica y quimérica, de recoger, según el propio título del libro, *Todo*



Franco. Hay que reconocerles a los autores no sólo la mejor voluntad de lograrlo, sino también un muy loable esfuerzo de objetivización, tal y como les exigía el planteamiento de su obra: un Diccionario del franquismo, de la A la Z, que esto quieren ser estas páginas, y no una interpretación sociológica, ni un ensayo político.

Así y todo, como ocurre con cualquier libro sobre cualquier personaje histórico, los autores no han podido -porque siempre es imposible- dejar de lado sus

propias convicciones, ideas, condicionamientos y, en algún caso, hasta prejuicios y deseos. Es comprensible y disculpable: tampoco hay, todavía, la necesaria y suficiente perspectiva histórica para ello.

Desde la propia inevitable óptica personal, y con desiguales valoraciones, este ingente trabajo, básicamente, cumple su objetivo: informar sobre el franquismo. Las

jóvenes generaciones que quieran enterarse de lo que el franquismo fue pueden encontrar en este libro una interesante, aunque siempre contrastable y complementable, información, con rigurosos trabajos históricos como el reciente *Franco* de Ricardo de la Cierva.

Lo de *desiguales valoraciones* no se afirma a humo de pajas: se advierten especialmente en cuanto hace referencia a la Iglesia católica,

junto a generalizaciones que no son de recibo. Dar 26 líneas a la voz ACNdeP, o 20 a la Editorial Católica, y en cambio página y media a la voz ANFD, o tres páginas al diario *Madrid*, no parece un equilibrado ejercicio de correcta información, ni tampoco de justicia histórica. O sea que sí, pero...

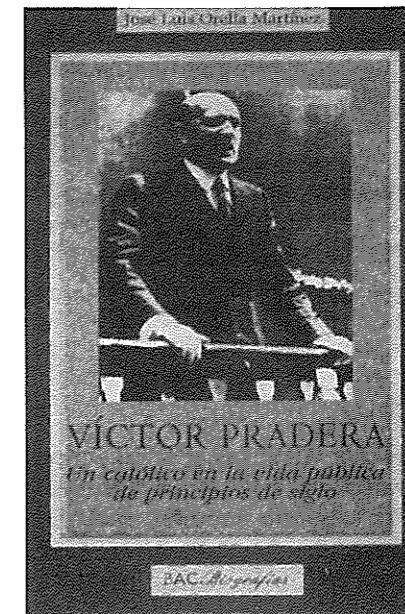
M.A.V.

Víctor Pradera.

Un católico en la vida pública de principios de siglo

por José Luis Orella Martínez.
Editorial: B.A.C.

Difícilmente se podrá hacer la historia del catolicismo español de los dos últimos siglos -ni tampoco la más grande y general historia política de nuestro país-, sin contar con estas detalladísimas páginas que el profesor Orella Martínez acaba de publicar en la B.A.C. José Ignacio Echaniz Valiente escribe sobre este libro: *Corresponde a una investigación llevada por el profesor de la Universidad San Pablo-CEU, José Luis Orella. La obra hace referencia a la vida y pensamiento de Víctor Pradera, un intelectual católico de principios de siglo desconocido a pesar de la importancia que tuvo en su momento. La validez del libro está en su novedad al no existir ninguna obra reciente sobre el biografado. La vida de Víctor Pradera sirve de pretexto para introducirnos en el nacimiento del catolicismo social en España. No es casualidad que fuese un hombre forjado en la Universidad de Deusto, donde tendría como com-*



pañeros a insignes alumnos como Angel Ayala, jesuita y fundador de los propagandistas de la ACN de P, y José María Urquijo, a su vez del periódico «La Gaceta del Norte».

La trayectoria vital del navarro Pradera nos hace ver los intentos de vertebrar desde el catolicismo social una España moderna alejada de la decadencia. La necesidad

de su modernización hizo que hombres como Pradera siguiesen las enseñanzas de León XIII y del cardenal Mercier de Lieja, intentando unir el sano regionalismo del tradicionalista Vázquez de Mella, con el catolicismo social de los Propagandistas recién surgidos. Pradera defendió la dignidad de la persona frente al individualismo radical, el totalitarismo marxista y el nacionalismo de tinte racista que nacía en el País Vasco, enfrentándose desde su catolicismo militante a todos los totalitarismos. Hijo de su época, su militancia católica y su respuesta activa a los diferentes problemas de entonces lo sitúan como un hombre interesante que, en el contexto vasco, fue uno de los primeros que rebatió los argumentos etnicistas del nacionalismo con planteamientos nacidos en el magisterio de la Iglesia. Detenido por Telesforo de Monzón, dirigente del PNV, su muerte fue ejemplar como cristiano, perdonando a los que le asesinaban.

FIGURAS DE LA TRADICIÓN

ESTEBAN DE BILBAO Y EGUIA



26 de Febrero de 1.961.- Junta Nacional del Círculo Cultural Vázquez de Mella.
De izquierda a derecha:

R. Doval Amarelle; José M^o Unamunsaga; Miguel Fagoaga; José M^o Domingo-Arnau;
F. Elías de Tejada; Olaro Abánades; Esteban de Bilbao; General Franco

Hoy nos vamos a ocupar de un vasco que sirvió a España en altos puestos del Estado, y que mantuvo su fidelidad a la Tradición, en momentos azarosos y difíciles. Nos referimos a D. Esteban de Bilbao, nacido en la capital de Vizcaya el 11 de Enero de 1.879. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, inició muy joven su actividad política en la Comunión Tradicionalista al lado de Vázquez de Mella, al que acompañó en varias campañas electorales y del que se sentía discípulo en lo doctrinal.

En el semanario "El Español", se escribía: "Tiene cara de vasco, habla con giros vascos y vive con su recuerdo de su vasconia natal. Don Esteban Bilbao es un vasco alto. Tiene el pelo blanco y una sonrisa terriblemente atrayente. En cambio cuando está serio da la impresión de que debe ser muy duro".

Como decíamos inició muy joven su vida política, a los 23 años era elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao.

Durante los años 1.910 y 1.911 desarrolló el señor Bilbao una memorable campaña contra la ley del gobierno Canalejas sobre asociaciones y congregaciones religiosas, llamada "ley del candado", sus intervenciones dieron lugar a que fuese procesado tres veces. Años después, en 1.916 obtuvo su primer escaño parlamentario como diputado

a Cortes por Tolosa (Guipúzcoa). En 1.919 representó en el Senado a Vizcaya, y en 1921 volvió al Congreso de los Diputados como diputado por Estella (Navarra). Al implantarse la Dictadura del general Primo de Rivera, fueron requeridos sus servicios como presidente de la Diputación de Vizcaya y formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva.

Al advenimiento de la II República, no tardó Esteban Bilbao en ser considerado como uno de los más atractivos e inteligentes enemigos del nuevo régimen. Defensor de la religión católica, preside la Acción Católica de Vizcaya hasta 1.935, año en que es elegido diputado a Cortes por Navarra. Por su defensa de la religión y tenaz oposición al régimen republicano fue desterrado a Navia de Suabia (Lugo). "Tengo a gala decir -declaraba treinta años después- que he sido el primer hombre que sufrió la ley de defensa de la República; tres meses en un pueblo gallego, en donde hacía mucho frío. Y -agregó sonriendo- los tres meses fueron diciembre, enero y febrero". Más tarde fue detenido en Córdoba, cuando pronunciaba un mitin y procesado otra vez. Las razones fueron por pronunciarse contra las escuelas laicas y contra la disolución de la Compañía de Jesús.

Cuando se inició el alzamiento de 1.936 se encontraba en su casa de Durango y fue encarcelado en el barco "Altunamendi", y

posteriormente canjeado, en Francia, por el alcalde republicano de Bilbao, y pasó a la zona nacional residiendo en Burgos.

Al concluirse la guerra, del 10 de Agosto de 1.939 hasta el 8 de Enero de 1.943 fue Ministro de Justicia, y posteriormente al finalizar su mandato designado Presidente de las Cortes Españolas. Posteriormente al ser creado el Consejo del Reino, en virtud de la Ley de Sucesión, ratificada por referéndum del 5 de Julio de 1.947, ostentó también su Presidencia.

Durante los veintidós años que presidió las Cortes Españolas, encauzó una ingente labor legislativa. Estudió, reseñó y constató cada una de las cuatro mil y pico leyes en el tiempo de su mandato, lo que constituye uno de los mayores monumentos jurídicos de los últimos siglos. En su biblioteca particular figuraban veintitrés gruesos volúmenes con todas esas disposiciones legislativas en las que personalmente había intervenido.

Miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de las Ciencias Morales y Políticas; estaba en posesión de grandes cruces, entre las que destacaba por su significación tradicionalista la Orden de San Carlos Borromeo y la Legitimidad Proscripta. Pero de todas la que le merecía más atención era la Medalla de Oro del Trabajo. "Es la que más aprecio -decía- todas las demás son distinciones al cargo, esta es a la persona. Por ello la llevé puesta cuando me despedí de las Cortes".

En 1.958 al proyectarse la creación de una entidad destinada a difundir la personalidad y doctrina de Vázquez de Mella, se adhirió con todo entusiasmo, y contribuyó eficazmente a solventar dificultades políticas y administrativas para el nacimiento del "Círculo Cultural Vázquez de Mella", y participó decididamente en los actos y conferencias organizadas con motivo del Centenario del ilustre tribuno tradicionalista. Fue designado Presidente de Honor de la citada entidad, y en 1.962 "Miembro de Honor" de la Hermandad Nacional del Maestrazgo. Esteban de Bilbao se enorgullecía de poder trabajar, en su despacho particular, sobre la mesa que había sido de Vázquez de Mella, en la que el "Verbo de la Tradición" había pergeñado numerosos artículos y discursos en defensa de su doctrina.

Cuando fue distinguido con el título de Marqués de Bilbao-Eguía, en el decreto se hacía constar "que se le otorgaba como "figura señera de la Tradición", y por su prolongada rectitud y lealtad".

Esteban Bilbao falleció en Durango (Vizcaya) el 24 de Septiembre de 1.970. Fue inhumado en la cripta posterior, debajo del altar mayor, de la iglesia del Convento de las Madres Carmelitas de Durango.

D.A.

José Luis de Zamanillo

Don José Luis de Zamanillo y González Camino, destacada personalidad tradicionalista española, nació el 15 de Octubre de 1.903, en Santander. El mismo Zamanillo nos cuenta, respecto a su nacimiento: "Por un beneficio inmenso de la Providencia, nunca bastante agradecido para mí, ya nací en un hogar profundamente cristiano y español. Por más señas, montañés. En general aprendí al mismo tiempo, guiado por mis padres, a hablar, a rezar a Dios y a amar a España. Desde que tengo uso de razón, he profesado unos mismos ideales, que he procurado servir y defender a lo largo y a lo ancho de toda mi vida, con entera lealtad a mi propia conciencia. Esta es la primera y fundamental lealtad de un hombre de honor". En efecto, su padre, don José Zamanillo y Monreal, había sido Concejal y Diputado provincial. Perteneció al Partido Integrista. Falleció en Santander en 1.919. En su juventud, José Luis de Zamanillo, solía reunirse con otros correligionarios, entre los que destacaban don Marcial Solana, don Eugenio Vegas Latapié y don Andrés Pineda, en la redacción del periódico integrista, que se editaba en su ciudad natal. Acabados sus estudios de bachillerato, don José Luis de Zamanillo cursó la licenciatura de Derecho. Casó Zamanillo con D^a Luisa Urquiza del Castillo, habiendo tenido de su matrimonio diez hijos.

En 1933, fue elegido Diputado a Cortes por Santander. Posteriormente sería nombrado Delegado Nacional de Requetés. "Este tan honroso cargo -dice Zamanillo- lo desempeñé durante más de veinte años, desde 1.934, en que fui nombrado". Como Delegado Nacional de Requetés, tuvo una destacadísima actuación en los trabajos de conspiración llevados a cabo por la comunión Tradicionalista en Navarra. Con este objeto, el 11 de Junio de 1.936, mantiene una entrevista con el General Mola en el Palacio de la Capitanía de Pamplona, con objeto de entregarle, por encargo de Fal Conde, la nota donde se indicaban los puntos bajo los cuales podía sumarse al Movimiento.

El 2 de Julio de este mismo año, Zamanillo concurre a una entrevista con el General Mola, celebrada en Echauri (Navarra), en casa de don Esteban Ezcurra, que a la sazón era Jefe de los Requetés del Valle de Echauri. Lo hacía en nombre de Fal Conde, que continuaba en San Juan de Luz. En ella, el Delegado Nacional de Requetés entrega a Mola una tercera nota en la que centra los puntos esenciales que corresponden a principios inmutables, sin los cuales se hacía imposible cualquier clase de colaboración.

El propio Zamanillo narra así dicha entrevista: "Asistía a esa entrevista como Delegado Nacional de Requetés y representando a Fal Conde, que no pudo dejar San

Juan de Luz, Fue la segunda parte de la que celebramos Mola y Fal Conde en Irache, y salimos disgustados los dos. Llevábamos bastante tiempo en tratos con el General para concertar las bases políticas del Movimiento, y aunque nosotros dejáramos a un lado, por patriotismo, postulados esenciales de nuestro programa, no podíamos aceptar cosas que fueran contra ellos". Por fin, gracias a la intervención del General Sanjurjo, se zanjó la cuestión y Mola dio su conformidad a lo expuesto por Sanjurjo.

Al día siguiente, 15 de Julio de 1.936, el enlace de Mola, don Félix Maíz, recogió el documento de conformidad de la Comunión. Este decía: "La Comunión Tradicionalista se suma con todas sus fuerzas en toda España al Movimiento Militar para la Salvación de la Patria, supuesto que el Excmo. Sr. General Director acepta como programa de gobierno el que en estas líneas generales se contiene en la carta dirigida al mismo por el Excmo. Sr. General Sanjurjo, de fecha último. Lo que firmamos con la representación que nos compete. Javier de Borbón-Parma - Manuel J. Fal Conde". "En esa fecha -dice el propio Zamanillo-, fuimos los requetés al Alzamiento Nacional, con un espíritu auténticamente nacional y antipartidista. Bien lo demostramos al llevar al frente de nuestros Tercios, junto a la Cruz, los dos símbolos principales de toda nación civilizada: la bandera y el himno, que poco tiempo después, se proclamarían oficialmente, bandera e himnos nacionales. A las órdenes del Ejército y junto a la Falange y demás fuerzas nacionales, luchó en el Requeté, contribuyendo a la victoria de manera decisiva".

Al estallar la sublevación del 18 de Julio de 1.936, se constituyó en Burgos la Junta Nacional Carlista de Guerra que presidía Fal Conde. Zamanillo, como Delegado Nacional de Requetés, formaba parte de la misma. Decretada, en Abril de 1.937, la unificación de las milicias de voluntarios y de las organizaciones políticas existentes en la zona nacional, Zamanillo se fue al frente, alejándose de los centros oficiales de la retaguardia. Dicha medida no agradó ni a los tradicionalistas ni a los falangistas, aunque todos la acataron, disciplinadamente. Por parte de ellos, y salvo raras excepciones, motivó el alejamiento de la Comunión Tradicionalista de toda la organización oficial, durante los años cuarenta, hasta el cese de Fal Conde en la Jefatura, en Agosto de 1.955. "El Decreto de Unificación -dice Juan A. Pérez Mateos-, del 19 de Abril de 1.937, significó para el Carlismo un duro golpe. Los bienes de la Comunión Tradicionalista pasaron

al nuevo partido único (FET y de las JONS) y la persecución de los dirigentes carlistas fue continua desde ese momento".

Raro era el carlista un poco destacado que no fuera perseguido por el régimen, en forma de multas, cárceles o confinamientos, como en el caso del propio Zamanillo que permaneció confinado en Albacete cerca de un año (desde el 43 hasta la primavera del 44). Se le detuvo primeramente y, después, fue confinado "porque se reunía un grupo de tradicionalistas con intención de fundar el Hogar del Campismo, en la calle Rey Francisco. La intención era, al parecer, organizar excursiones". Gracias a la intercesión del P. José M^o Bulart, que habló con Franco, se levantó la sanción de confinamiento. Don José Luis Zamanillo, junto con Valiente y Sáenz Díez, formaron el Secretariado Nacional que sustituyó, en 1.955, a don Manuel J. Fal Conde en la Jefatura-Delegada de la Comunión Tradicionalista. A partir de aquí, comienza la etapa de colaboración de la comunión con el franquismo. "Cuando en 1.956, fue nombrado don José Luis de Arrese -dice Zamanillo-, Ministro Secretario de FET y de las JONS, nos llamó a Valiente y a mí, buenos amigos particulares suyos, con el fin de reanudar nuestras interrumpidas relaciones en contacto con El Pardo. Entonces, comenzaron de nuevo nuestros tratos, bien directos o indirectos, con Franco".

En 1.961, Zamanillo fue designado por Franco Consejero Nacional del Movimiento y Procurador en Cortes, habiendo pertenecido a varias legislaturas. En las últimas en que actuó estuvo adscrito a las Comisiones de Defensa Nacional y Leyes Fundamentales del Gobierno. El 8 de Octubre de 1.976, asistió a la última reunión del Consejo Nacional del Movimiento, donde pronunció un discurso. El 21 de Diciembre de 1.980 falleció don José Luis Zamanillo y González Camino en Madrid. "Fue tanta su personalidad -decía Información, Comunión Tradicionalista nº 2, enero 1.981-, que no se puede pensar en él, sin ligar su nombre al Requeté del que, con Fal Conde, fue su organizador durante la República y cuya capacidad de organización dio por resultado la formación de aquellos 67 Tercios de Requetés que fueron la gloria de la Comunión Tradicionalista y gloria de España (...). A su heroísmo durante la Cruzada, a sus virtudes, a su valor en defensa de los grandes ideales y a su entrega absoluta a la Causa de España, a la que tanto amó, nuestro sincero reconocimiento, pidiendo a Dios le conceda el premio a sus méritos y rogando una oración por su alma".

Ricardo Martínez de Salazar